

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AMUNET S.A., CELEBRADA EL DIA 17 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días mes de abril del dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Junín 105 y Malecón, Edificio Vista al Río, séptimo piso, oficina quinientos uno, al tenor de lo dispuesto en los artículos 231, 234 y 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de AMUNET S.A.: La compañía CORALTEI SOCIEDAD ANÓNIMA, debidamente representada por su apoderado, abogado Juan Pablo Cucalón Ramírez, compañía propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, la compañía MMG FIDUCIARY HOLDING LTD, debidamente representada por su apoderado, abogado Juan Pablo Cucalón Ramírez, compañía propietaria de una (01) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América. La representación del abogado Juan Pablo Cucalón Ramírez se acredita por intermedio de los poderes conferidos a su favor y que reposan en los expedientes de la Compañía.

Preside la sesión, en calidad de Presidente Ad-Hoc, el abogado Francisco Xavier Nugué Varas, y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la compañía, abogado Carlos Moreno Ortega. Asiste también la CPA. Wendy Andrea Avilés Ricaurte, en su calidad de Comisaria, como invitada especial.- El Secretario manifiesta a la Sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de acuerdo con los precitados artículos de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente orden del día:

Uno) Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y la Comisaria respecto al ejercicio económico del año 2012.

Dos) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral, correspondientes al ejercicio económico del año 2012, así como el Conocimiento y aprobación de los efectos en el Patrimonio de la compañía por la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Tres) Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2012.

Acto seguido el Presidente Ad-Hoc declara formalmente constituida la Junta General, y ordena tratar los puntos del orden del día. Para lo cual se distribuyen los respectivos informes a los presentes y se empieza a analizar el contenido de cada uno de ellos.

Una vez discutidos y agotados los puntos del orden del día, que fueron debidamente presentados y sustentados por quienes correspondía hacerlo; la Junta delibera sobre los particulares y a continuación, por unanimidad, se resuelve:

Primero: Aprobar los informes presentados por la Administración de la Sociedad respecto del ejercicio económico del año 2012; y, aprobar el informe de la Comisaria de la Sociedad respecto al ejercicio económico del año 2012. Dichos informes se adjuntan a la presente Acta como Anexos No. 1 y No.2 respectivamente.

Segundo: Aprobar el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral preparados por primera vez bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Dicho informe se adjunta a la presente Acta como Anexo No. 3.

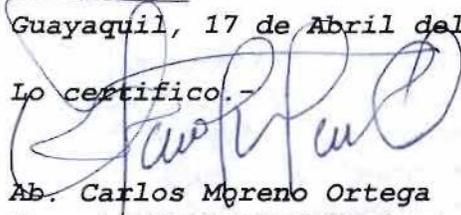
Tercero: No distribuir las utilidades de la compañía obtenidas en el ejercicio económico 2012 y contabilizarlas dentro de la cuenta de Resultados Acumulados, Subcuenta Utilidades No Distribuidas, manteniéndolas a disposición de los Accionistas, hasta una próxima resolución de la Junta General de Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un momento de receso para la elaboración del acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las once horas con treinta de la misma fecha, firmando para la constancia todos los presentes.-

f) *Ab. Francisco Xavier Nugué Varas, Presidente Ad-Hoc; Ab. Carlos Moreno Ortega, Gerente General-Secretario; Ab. Juan Pablo Cucalón Ramírez, Apoderado de CORALTEI SOCIEDAD ANÓNIMA; Ab. Juan Pablo Cucalón Ramírez, Apoderado de MMG FIDUCIARY HOLDING LTD.*

Guayaquil, 17 de Abril del 2013

Lo certifico.-


Ab. Carlos Moreno Ortega
Gerente General-Secretario